INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLÁTICA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

CAPACITA IEEQ A CIUDADANÍA SOBRE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió una plática informativa sobre candidaturas independientes, dirigida a las y los interesados en postularse por esta vía, en términos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. El Consejero Electoral Luis Octavio Vado Grajales destacó que el IEEQ coadyuva con la ciudadanía para que conozca, de manera directa, la información institucional y, al mismo tiempo, cumple con el principio rector de la máxima publicidad. Durante su exposición, celebrada en la Sala de Sesiones del instituto electoral, Vado Grajales dijo que las y los interesados podrán postularse, de manera independiente, en el proceso electoral 2017-2018, como miembros del ayuntamiento, diputadas y diputados por el principio de mayoría relativa. Es un derecho ciudadano, apuntó. El Consejero Electoral señaló que, en breve, el Consejo General del instituto, estará emitiendo la convocatoria y lineamientos, de conformidad con la normatividad en la materia. Por su parte, el funcionario del IEEQ Óscar Ulises Murillo Rodríguez explicó a los poco más de 130 asistentes, las etapas de selección para las candidaturas independientes, de las cuales mencionó que, primero, deberán presentar la manifestación de intención; luego, la obtención del respaldo ciudadano y, después, la declaratoria de quienes tendrán derecho a ser registrados con esta figura. Precisó que la cantidad de manifestaciones de apoyo válidas, obtenidas por cada uno de las y los aspirantes a ser registrados para candidaturas independientes, a los distintos cargos de elección popular, deberán obtener, por lo menos, el 2 por ciento de las y los ciudadanos registrados en el listado nominal de electores de su respectiva demarcación; de lo contrario, se declarará desierto el proceso de selección de que se trate. En este sentido, el funcionario electoral presentó una tabla en la cual se refleja, de manera preliminar, los datos correspondientes a cada distrito y municipio, equivalente al 2 por ciento de la lista nominal; no obstante, estos tendrán que ser aprobados por el Consejo General del organismo. Durante la plática, las y los interesados expusieron sus inquietudes en esta temática, las cuales fueron resueltas por los funcionarios del organismo electoral. (PA 8, EUQ 5)

http://redinformativa7.com/capacita-ieeq-a-ciudadania-sobre-candidaturas-independientes/

http://www.expressmetropolitano.com.mx/capacita-ieeq-a-ciudadania-sobre-candidaturas-independientes/

http://elcantodelosgrillos.mx/capacita-ieeqcomunica-a-ciudadania-sobre-candidaturas-independientes

http://poderciudadanoradio.com/2017/09/11/capacita-ieeq-a-ciudadania-sobre-candidaturas-independientes/

http://www.activoq.com/?p=28848

http://plazadearmas.com.mx/ofrece-ieeq-taller-candidaturas-independientes/

http://vozimparcial.com.mx/2017/09/11/ieeq-da-capacitacion-ciudadanos-candidaturas-independientes-queretaro/30524/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=twitter&utm_source=socialnetwork

https://meganoticias.mx/queretaro/ultimo-minuto-queretaro/46568-capacitan-a-ciudadanos-para-contener-por-la-via-independiente-en-queretaro.html

PARIDAD DE GÉNERO

ATACAN TROLLS A MUJERES EN REDES
Por Irán Hernández
Trolls en las redes sociales son parte del electorado que no vota por las mujeres por cuestiones de género y violencia política en contra de las féminas en cargos públicos. Abigail Arredondo, representante de ONMPRI explicó que sostendrá reuniones con la consejera del **IEEQ**, Yolanda Elías calles cantú, para lanzar una campaña para frenar la violencia política. Equidad. Reconoció que en las pasadas elecciones, el PRI y el PAN impugnaron en contra de la paridad de género; sin embargo, resaltó que actualmente la legislación garantiza este término en las candidaturas. (CQ 11)

DESIGNACIÓN DE CONSEJERÍAS DEL CONSEJO GENERAL

ALISTA IEEQ ENCUENTRO CON NUEVOS CONSEJEROS
Por Ulises Villar
Tras darse A conocer la información del Instituto Nacional electoral donde eligió a los tres candidatos para formar parte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro Gerardo Romero Altamirano presidente del Instituto anunció que en los siguientes días buscará un encuentro con la terna para poder analizar el tema del nombramiento. ” Vamos a concretar esta entrevista, ya que al haber sido una determinación exclusiva del Consejo General Nacional, el organismo queretano únicamente pudo esperar esta designación de los tres nuevos consejeros y una vez realizada buscarlos para alistar su nombramiento”. De acuerdo con el presidente del Instituto electoral cualquiera de los aspirantes a consejero electoral, pudo haber alcanzado el puesto, ya que tenían la experiencia y los conocimientos necesarios, por lo que aquellos que fueron designados por parte del Instituto Nacional Electoral deberán trabajar para que los siguientes comicios garanticen equidad y transparencia. Asimismo aseguró que pese a que cerca del 40 por ciento del organismo electoral será renovado esto nos generará contratiempos en las elecciones del 2018, ya que existe experiencia previa de los cuatro consejeros que quedarán, además que todo el plantel operativo del Instituto tienen más de 18 años de experiencia en estos comicios electorales. Una vez que se alisten los pormenores para la toma de protesta de los nuevos consejeros, y que se cumpla el plazo por el cual estos deberán tomar protesta, los tres nuevos integrantes del Consejo General están asumiendo su responsabilidad a partir del próximo primero de octubre.

https://queretaro.quadratin.com.mx/alista-ieeq-encuentro-nuevos-consejeros/

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

BUSCAN CREDENCIALIZACIÓN 4,000 QUERETANOS MIGRANTES
Por Zulema López
Al INE se han presentado cuatro mil solicitudes de registro de queretanos que viven en el extranjero y desean contar con su credencial de elector, informó a DQ la Junta Local del INE. (DQ 12)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

NO SE DESCARTA L. BERNARDO EN COMICIOS 2018

Por Rubén Pacheco

Con la apertura del proceso electoral para los comicios del 2018, Luis Bernardo Nava, jefe de la Oficina de la Gubernatura, no descarta contender por su partido en algún puesto de elección popular. "Cualquier queretano vería en la posibilidad de ser presidente municipal o legislador un honor y una gran responsabilidad", asentó. (N 1 y 5)

FUEGO AMIGO / 100% ANAYISTA

Apoyo total. Guillermo Vega Guerrero, presidente municipal de San Juan del Río, se reunió con el dirigente máximo del PAN, Ricardo Anaya Cortés, de quien dijo lucha por un mejor país para todos. (PA 1)

PRI

PISO PAREJO EN EL 2018 EXIGEN MUJERES AL PRI

Buscando prevenir la violencia política contra las mujeres, el Organismo Nacional de Mujeres Priístas (ONMPRI), en Querétaro, lanzó la campaña "Mujer de primera, primero tus derechos". Abigaíl Arredondo, presidenta del organismo, indicó que ahora que los tiempos electorales ya iniciaron, la campaña se trabajará a través de los diversos organismo del ONMPRI en los 18 municipios, con la finalidad de crear conciencia y con ello evitar la violencia política, así como generar que "el piso sea más parejo para todos". La cultura no se cambia de un día a otro, es paulatino. A partir del año 53 es que las mujeres pudimos votar, pero cada vez más, derivado de la reforma a la constitución, es que la mujer participa en campañas políticas y en las tomas de decisiones", apuntó Arredondo. (PA 1 Y 8)

PRD

QUE AQUÍ EL PRD TIENE PERFILES PARA CUBRIR LAS CANDIDATURAS

Por Zulema López

El Sol Azteca cuenta con perfiles suficientes para cubrir las candidaturas del periodo 2017-2018, de tal forma que no presentará problemas en ese sentido, tal como ocurrió en los comicios anteriores, argumentó a DIARIO DE QUERÉTARO Adolfo Camacho Esquivel, dirigente estatal del PRD. (DQ 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LLEGAN CAJEROS QROBÚS

Por Eduardo Hernández

Los primero 100 cajeros de prepago para el nuevo sistema de transporte Qrobús serán instalados esta semana, refirió el director del Instituto Queretano del Transporte (IQT), Alejandro López Franco, de los cuales habrá dos en cada estación central y la ubicación del resto está aún por definirse. En estos cajeros cada usuario podrá adquirir de manera gratuita una de las 400 mil tarjetas que se prevén repartir, además de hacer las recargas correspondientes y para aquellos que sólo utilicen el transporte de manera ocasional, ahí comprarán los boletos de una sola emisión con el código QR, cuyo costo será mayor a la tarifa que actualmente opera, de 8.50 pesos. (DQ principal)

N: PLAN REGIONAL
Por Tina Hernández
El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció que el próximo 21 de septiembre se lanzará de Querétaro la estrategia de seguridad contra el robo de hidrocarburos, que integrará la colaboración de dependencias de seguridad federal, estatal y municipal. (N principal)

AM: NO SUBIRÁN IMPUESTOS EN LA CAPITAL EL PRÓXIMO AÑO
Por Haydé Ruiz
Aunque aún no se ha conformado al 100% la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 del Municipio de Querétaro, en este paquete no se contempla un incremento a los impuestos municipales, anticipó Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro. (AM principal)

CQ: PIDEN AUMENTO AL PRECIO DEL PASAJE
Por Andrea Martínez
Desde principios de año, los concesionarios de la empresa móvil QroBús han insistido en aplicar un aumento a la tarifa del transporte público de la zona metropolitana, admitió Alejandro López Franco, director del Instituto Queretano del Transporte (IQT). (CQ principal)

PA: "LIMPIAN" A MARCOS
Por Víctor Polenciano
Destacando su importancia y tradición para la entidad, la danza de los concheros fue declarada Patrimonio Cultural Histórico Inmaterial. A los pies de la obra realizada por el artista Juan Velasco y Perdomo, el Danzante Conchero Chichimeca, el cabildo del municipio de Querétaro instaló la sesión donde acompañados por el presidente municipal de la capital, Marcos Aguilar Vega y el Cronista, Andrés Garrito del Toral, aprobaron la histórica declaratoria. Durante su participación Andrés Garrido del Toral, señaló que el hecho de los Danzantes Concheros ahora que sean Patrimonio Cultural Histórico Inmaterial hace que haya tejido social, pues aseguró que "para cuidar a la familia no hay como nuestros antiguos Chichimecas y jefes de mesa que tienen lazos culturales, sanguíneos y familiares (…) puedo decir que q si tuviéramos los cuidados de nuestras familias como lo tienen los jefes de mesa, México sería otro", apuntó. (PA principal)

EUQ: SOLICITAN A EJÉRCITO BLINDAR FRONTERA
Por Marittza Navarro y Alma Gómez
El estado de Querétaro solicitó apoyo al Ejército Mexicano para reforzar la seguridad en la zona limítrofe con Guanajuato, informó Juan Marcos Granados, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC). (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

PRI MUESTRA OPOSICIÓN ASEGURÓ OBLIGATORIO PARA CONDUCTORES
La obligación de adquirir un seguro de vida para todos los conductores es una medida que no respaldará el PRI, en la discusión de la nueva Ley de Tránsito para el Estado de Querétaro, sentenció el diputado Mauricio Ortiz, quien presentó 30 reservas al dictamen. (..) "Entiendo que es una prioridad del Gobierno del Estado (...); porque no se vale camina "fast track" en los temas que algunos les importas, y en otros temas que nos parecen, socialmente hablando, tienen mucho mayor impacto que estos, como apoyar a la UAQ, o atender otros temas, simple y sencillamente pases los meses, los años, y no pase nada". (AM 2, DQ 1 y 3, EUQ 1 y 13)

PODER EJECUTIVO

SE REÚNE EL GOBERNADOR FRANCISCO DOMÍNGUEZ CON EL EMBAJADOR DE BÉLGICA

El gobernador Francisco Domínguez Servién se reunió en Palacio de Gobierno con el recién nombrado embajador de Bélgica en México y Belice Antoine Evrard; con el fin de intercambiar puntos de vista sobre diversos temas y estrechar los vínculos culturales y comerciales. Durante el encuentro, el embajador se comprometió a buscar más inversión belga para la entidad, con el objetivo de seguir detonado el crecimiento económico de Querétaro. (N 2, PI)

FDS PARTICIPÓ EN CONAGO

El gobernador Francisco Domínguez Servién asistió a la CDMX a la reunión de la Comisión Ejecutiva de Medio Ambiente de la Conago, en donde también participó el secretario de Economía del gobierno Federal Ildefonso Guajardo Villarreal. (EUQ 8, N 2)

NAVA INAUGURA QPARK

Por Laura Banda

Luis Bernardo Nava Guerrero, jefe de la Oficina de la Gubernatura, encabezó la inauguración del Microparque industrial QPark y el parque de generación de energía solar Super Q. Estos proyectos impulsados por Grupo Fomento Queretano en alianza con GrupoQ, son el reflejo del compromiso de empresarios queretanos con el desarrollo económico estatal, resalto el funcionario. “Estamos frente a un proyecto que promete crecimiento y desarrollo en todos los sentidos, significa una inversión que nos permite generar una importante cantidad de empleos directos e indirectos”, resaltó al citar que en su proceso de construcción se generaron 480 empleos directos y 120 indirectos. (DQ 16)

FRANCISCO DOMÍNGUEZ NO INDULTARÁ ESTE AÑO; SERÁ UN GRUPO DE CIUDADANOS

Por Andy Martínez

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién confirmó que este año no indultará a reos el 15 de septiembre. Lo anterior luego de que desde el año pasado renunció a esta medida especial que perdona la pena a un interno. Explicó que ahora será un grupo de ciudadanos, convocado por la Secretaría de Gobierno Estatal, el que decida con libertad a quien van a indultar. El mandatario estatal aclaró que no existe una reforma para eliminar los indultos en Querétaro. (AM 3, EUQ 3, CQ 10, Q)

MUNICIPIOS

NO SUBIRÁN IMPUESTOS EN LA CAPITAL: MARCOS

Por Verónica Ruiz

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega informó que el próximo 10 de octubre dará a conocer el proyecto de presupuesto de egresos del 2018, en el que aseguró, no habrá incrementos en impuestos. “Naturalmente no vamos a impactar en la economía de todos los queretanos, todos pueden estar tranquilos, habrá como lo estamos haciendo, mucha inversión para el 2018 sin que esto implique incrementos en impuestos”, dijo. (DQ 7)

ARRANCA GRATUIDAD DE ESTACIONAMIENTOS
Por Alejandra Cueto
Este miércoles entra en vigor el nuevo reglamento de estacionamientos en el municipio de Querétaro, por ello Manuel Velázquez, secretario de Gobierno municipal, adelantó que las plazas comerciales que incumplan no serán sancionadas por el momento, pues la intención es verificar que vayan adaptando estos lugares a las nuevas disposiciones. (CQ 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
FELICIDADES, DON FAUSTINO. Muy felicitado el obispo de Querétaro, **FAUSTINO ARMENDÁRIZ JIMÉNEZ** al cumplir 35 años de ordenación sacerdota.. Diversas agrupaciones católicas del país enviaron mensajes a través de las redes sociales, deseándole larga vida. Los muchachos del Seminario Conciliar le cantaron las mañanitas. Nosotros desde **PLAZA DE ARMAS**, nos sumamos jubilosos. Agua bendita el mal sí quita. (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS
Por: Sergio Arturo Venegas Ramírez
HUACHICOLEROS SE SURTEN EN QUERÉTARO. Andan cerca: Sabino. Llevan de aquí gasolina pirata al Estado México. Rechaza Llamas la iniciativa contra trabajadores. Renovarán el Colegio de Abogados Litigantes. El alcalde vendedor se hizo una limpia conchera. Huele a gas. Hasta Querétaro llegó el olor del combustible pirata descubierta en una gasolinería del Estado de México, propiedad de la hermana y el cuñado del secretario de Desarrollo Social del país, Luis Miranda Nava, de acuerdo con la información del periódico Reforma. Elementos de la Gendarmería de la Policía Federal y la Estatal detuvieron a siete personas cuando descargaban la estación ubicada en el kilómetro 2.4 de la carretera Mexicaltzingo-Samtiago Tianguistenco, propiedad de Ricardo Víctor Mercado Galán y su esposa María del Carmen Miranda Nava. Lo implicados mostraron una factura apócrifa de Pemex por la supuesta compra de 60 mil litros transportados en un tractocamión y dos pipas. Según la declaración de los aprehendidos la gasolina fue ordeñada de ductos en San Juan del Río, Querétaro. La noticia principal del Reforma es impactante por tratarse de familiares cercanos al titular de la Sedesol y porque su cuñado, Ricardo Víctor Mercado Galán es no solamente accionista mayoritario en varias empresas del ramo, sino que es rector de la Universidad Isidro Fabela, de Toluca. Fuera de eso, con las consecuencias políticas que puede haber, nada sorprenderá a los lectores de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, la detección de hidrocarburos extraídos aquí por los llamados huachicoleros que varias veces han provocado explosiones con sus maniobras absolutamente ilegales, sin que realmente se haya llegado al fondo del asunto. Incluso se ha hablado de personajes locales presumiblemente ligados al robo de combustibles, en cuyas oficinas se han realizado operativos federales. De acuerdo con una investigación del periodista Carlos Loret de Mola, hay 40 mil kilómetros de ductos de Pemex y son 12 mil las gasolineras regadas en todo el país, muchas de las cuales han bajado sus compras legales y hasta han anunciado que cierran, cuando en realidad se mantienen trabajando. El "negocio" representa más de mil 600 millones de pesos mensuales, según algunos reportes. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810- Ya.** Para el 6 de octubre están programando la renovación del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro. Hoy se publica la convocatoria por parte de la Comisión Electoral integrada por Enrique Mandujano Morales, con el carácter de Presidente y los secretarios Teresa Herrera Botello y Enrique Botello Montes. ¡Órale! **-¡PREEEPAREN!- En Llamas.** A través de la Internet el diputado Jesús Llamas Contreras, dirigente estatal de la CTM, ha estado expresando su compromiso con la defensa de los trabajadores y su rechazo a iniciativas que atenten contra los contratos o convenios colectivos. Por eso votó en contra de la iniciativa que impide suscribir convenios laborales con

condiciones superiores a las de la Ley de los Trabajadores de Querétaro en materia de jubilaciones y prestaciones. La considera oscura, incompleta y lesiva para los trabajadores, porque desde su punto de vista trata de vulnerar el derecho fundamental que tiene todo trabajador de acceder a mejores condiciones y por lo tanto transgrede la garantía constitucional de seguridad jurídica. Bien dicho. **-¡AAAPUNTEN!- Queretanísimo.** Bajo los almendros, la nueva novela de Juan Antonio Isla Estrada, fue presentada exitosamente en la librería Gandhi de la Ciudad de México, con la participación del escritor Felipe Garrido, Diego Prieto, José Ma. Castro (siglo XXI) y Jesús Silva Herzog Márquez. El libro está a la venta en las librerías Gandhi y El Alquimista (Morelos, a un costado del templo del Carmen). De amores, traiciones y familias, habla Toño. Hay que leerla. **-¡FUEGO!- Viral**. Circuló a toda velocidad el video del alcalde vendedor Marcos Aguilar Vega danzando con los concheros en el Andador de 5 de Mayo, ahí donde le practicaron una limpia, que diría López Dóriga, no sabemos si merecida, pero sí muy necesaria, sobre todo ahora que anda queriendo ligar una senaduría, la reelección o ya de perdida una diputación federal pluri. Y es que este Marcos, en el que nadie se pone de acuerdo en si es uno de los peores presidentes municipales de la historia o el peor, anda en el 18 por ciento de aprobación, según una encuesta de Arias que mucho le ha dolido. Esta reprobación, que a querer o no, afecta al Partido Acción Nacional, es producto de las pésimas decisiones del actual Ayuntamiento, comenzando por el problema de la basura, porque Querétaro perdió su prestigio de ciudad limpia al privatizarse el servicio. Por eso, está bien eso de la limpia, pero francamente la que necesita una limpia es la ciudad. ¡Porca miseria! (PA 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

ERROR. La creación de los carriles confinados, exclusivos y/o preferentes, así como la cancelación de algunas vueltas a la izquierda con motivo del ya muy próximo inicio de operaciones de QroBús son la verdadera urgencia de aprobar una nueva Ley de Tránsito, peeerooo… queriendo ahorrarse otro viaje incluyeron en la iniciativa un seguro de autos obligatorio y eso complicó el proceso. ¡Pero qué necesidad!, decía el Divo. **INERCIA.** Por cierto que será muy prioritaria esta reforma, pero una vez más careció de lo básico y eso se llama cabildeo, acuerdos. Y gracias a ello ahora el PRI tiene un tema para abanderar como oposición. (DQ 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Ante los fuertes fenómenos naturales que azotaron casi de manera simultánea el país, en las modalidades de terremoto y de huracán; la intensidad de los mismos ha dejado un número importante de damnificados y como siempre en estos casos los más afectados son los que menos tienen. El riesgo de siempre, es que estos mexicanos sean doblemente victimizados, en primer término por el fenómeno natural que les arrebata lo poco que tienen e incluso a sus seres queridos. La doble victimización viene con el reparto de los apoyos que otorgan las autoridades y otro tanto que llegan por parte de ciudadanos solidarios con sus paisanos y es que de manera entusiasta se abren a lo largo y ancho del país centros de acopio de diversas organizaciones civiles para recolectar donativos en especie y hacerlos llegar a los afectados. Son algunos cínicos y desalmados que lucran con el apoyo oficial y hasta con los apoyos ciudadanos, sacando raja política de la tragedia; promocionar la imagen de un político o de algún gobierno es la manera más ruin de lucrar ante la desgracia, que hoy afecta a cientos de mexicanos y apenas comienza. Hay que confiar en instituciones de prestigio como son: los Sistemas DIF en el país para recabar los apoyos y hacerlos llegar a quienes más lo necesitan y no está por demás, darle un seguimiento puntual a lo que con mucha esperanza donan los mexicanos. En Veracruz, Chiapas y Oaxaca, no hay que perder de vista lo que hacen los políticos que por naturaleza histórica están con lastres de usos y costumbres que no han dejado avanzar y desarrollarse como debería de ser aquella hermosa región de nuestra república mexicana. Es tiempo de

solidarizarse con nuestros paisanos y es tiempo de cuidar las uñas a los ruines de la política y es que la ayuda debe llegar intacta y sin colores porque lo peor para los necesitados apenas comienza. **De Rebote.** A bailar así pusieron los Concheros de Querétaro, al presidente municipal Marcos Aguilar Vega, desde ayer la danza de Concheros es patrimonio de los queretanos, el cabildo sesionó en pleno centro y con todo y baile. (DQ 4)

BAJO RESERVA

Movida agenda de Pancho. Nos comentan que el gobernador Francisco Domínguez Servién andará muy movido durante las próximas semanas. Mañana miércoles inicia una gira por los municipios serranos, que concluirá el jueves. La próxima semana, nos dicen, se va a Amealco, donde supervisará obras en un par de carreteras que les darán movilidad a las personas que viven en aquella zona y que por muchos años fueron olvidados por administraciones anteriores. La agenda de Pancho, nos cuentan, estará muy apretada en los siguientes días, debido a que además se vienen los festejos patrios, sin olvidar que el 30 de septiembre rinde su segundo informe y además ese día inaugura en Av. Constituyentes la primera etapa del nuevo sistema de transporte público. Nulo interés de los regidores. Nos cuentan que los que de plano se la pasaron aburridísimos durante el ritual de los concheros, en la sesión solemne donde el Ayuntamiento decretó a esta danza como Patrimonio Histórico Cultural Inmaterial, fueron los regidores panistas Enrique Antonio Correa y Claudio Sinecio Flores, quienes no se despegaron de su celular ni siquiera cuando la ceremonia alcanzó su momento más emocionante y el alcalde Marcos Aguilar Vega, cubierto de incienso, danzaba al ritmo de las percusiones. Urgencias electorales. Nos comentan que a los que ya se les hace tarde para postularse por una candidatura son a los regidores del PRI en SJR. Ambos tuvieron una rueda de prensa para hablar de actividades que realizarán, y ahí admitieron que de buena gana aceptarían una candidatura. La realidad es que Marcelo Lara no es conocido en aquel municipio, pues no es avecindado y dejó mucho que desear cuando fue coordinador regional de la USEBEQ, mientras que en el caso de Dulce Romero hay grupos que consideraron que no merecía la regiduría por la falta de trabajo al interior del partido, además de ser muy criticada por su colaboración con el gobierno panista, sin embargo, nos dicen, ella podría ser la más cercana a la candidatura y no por sus logros y capacidad, sino por el requisito de la equidad de género. (EUQ 2)

ASTERISCOS

ROMPE TRADICIÓN. Desde hace 206 años, el 15 de septiembre se celebraba la independencia y se otorgaba un indulto. Este año, el gobernador del estado romperá la tradición -en lo que respecta al indulto, la fiesta patria sigue en pie-. De acuerdo con Francisco Domínguez Servién la facultad de perdonar la sanción penal no debe recaer en un gobernante, sino en la ciudadanía. ¿Llegaron los tiempos del debido proceso? SEMÁFORO ROJO. La propuesta de Ley de Tránsito dividió a los diputados. El PRI no quiere avalar la obligación de contratar un seguro, pero la iniciativa seguramente pasará, ya que la mayoría la tienen los panistas, quienes sí están a favor de la medida. MANDO ÚNICO. Juan Marcos Granados, SSC, respalda la creación del Mando Único Policial. Granados afirmó que este es la postura del gobernador de la entidad. Esperemos que no sea como en el tema del apoyo del Ejército. El tema cobró mayor relevancia luego de la presentación, en la UAQ de un estudio de Amnistía Internacional que puso en evidencia la detención arbitraria como el recurso común de las autoridades para pretender que se hace algo de cara a la inseguridad, cuando en realidad los arrestos son solo el punto de partida para más graves y persistentes violaciones a los derechos humanos, tales como tortura, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. QROBÚS AVANZA. Está semana comenzará la instalación de los primeros 100 cajeros de prepago del Qrobús, aunque también se podrá viajar pagando un boleto de "única ocasión", a razón de 8.50 pesos por viaje. El IQT prevé entregar 400 mil tarjetas gratis, luego se venderán por 27 pesos. (AM 1 y 8)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Ofrece IEEQ taller sobre candidaturas independientes

REDACCIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió una plática informativa sobre candidaturas independientes, dirigida a las y los interesados en postularse por esta vía, en términos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

El Consejero Electoral Luis Octavio Vado Grajales destacó que el IEEQ coadyuva con la ciudadanía para que conozca, de manera directa, la información institucional y, al mismo tiempo, cumple con el principio rector de la máxima publicidad.

Durante su exposición, celebrada en la Sala de Sesiones del instituto electoral, Vado Grajales dijo que las y los interesados podrán postularse, se manera independiente, en el proceso electoral 2017-2018, como miembros del ayuntamiento, diputadas y diputados por el principio de mayoría relativa. Es un derecho ciudadano, apuntó.

El Consejero Electoral señaló que, en breve, el Consejo General del instituto, estará emitiendo la convocatoria y lineamientos, de conformidad con la normatividad en la materia.

Por su parte, el funcionario del IEEQ Óscar Ulises Murillo Rodríguez explicó a los poco más de 130 asistentes, las etapas de selección para las candidaturas independientes, de las cuales mencionó que, primero, deberán presentar la manifestación de intención; luego, la obtención del respaldo ciudadano y, después, la declaratoria de quienes tendrán derecho a ser registrados con esta figura.

Precisó que la cantidad de manifestaciones de apoyo válidas, obtenidas por cada uno de las y los aspirantes a ser registrados para candidaturas independientes, a los distintos cargos de elección popular, deberán obtener, por lo menos, el 2 por ciento de las y los ciudadanos registrados en el listado nominal de electores de su respectiva demarcación; de lo contrario, se declarará desierto el proceso de selección de que se trate.

En este sentido, el funcionario electoral presentó una tabla en la cual se refleja, de manera preliminar, los datos correspondientes a cada distrito y municipio, equivalente al 2 por ciento de la lista nominal; no obstante, estos tendrán que ser aprobados por el Consejo General del organismo.

Durante la plática, las y los interesados expusieron sus inquietudes en esta temática, las cuales fueron resueltas por los funcionarios del organismo electoral.

12 SEPTIEMBRE DE 2017 | PÁGINA 5

EL UNIVERSAL

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Detallan proceso para independientes

● IEEQ dio plática a interesados en el próximo proceso electoral 2017-2018

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió una plática informativa sobre candidaturas independientes, dirigida a las y los interesados en postularse por esta vía, en términos de la Ley Electoral de la entidad.

El consejero electoral Luis Octavio Vado Grajales destacó que el IEEQ trabaja con la ciudadanía para que conozca, de manera directa, la información institucional y, al mismo tiempo, cumple con el principio rector de la máxima publicidad.

En la Sala de Sesiones del instituto electoral, Vado Grajales dijo que los interesados podrán postularse de manera independiente, en el proceso electoral 2017-2018, como miembros del ayuntamiento, diputadas y diputados por el principio de mayoría relativa, al ser un derecho de los ciudadanos.

El Consejo General emitirá la convocatoria y lineamientos correspondientes.

El funcionario del IEEQ, Óscar Ulises Murillo Rodríguez, explicó a los poco más de 130 asistentes las etapas de selección para las candidaturas independientes. Primero, explicó, deberán presentar la manifestación de intención; luego, la obtención del respaldo ciudadano y después, la declaratoria de quienes tendrán derecho a ser registrados con esta figura. La cantidad de manifestaciones de apoyo válidas, obtenidas por cada uno de los aspirantes a ser registrados para candidaturas independientes a los distintos cargos de elección popular, deberán ser por lo menos 2% de los ciudadanos registrados en el listado nominal de electores de su respectiva demarcación, si no se declarará desierto el proceso.

El funcionario presentó una tabla que refleja, de manera preliminar, los datos correspondientes a cada distrito y municipio, equivalente a 2% de la lista nominal, aunque estos tendrán que ser aprobados por el Consejo General. ● **Redacción**

EL DATO

ESPECIAL

ETAPAS DE SELECCIÓN
Los interesados podrán postularse de manera independiente, en el proceso electoral 2017-2018.

CAPITAL QUERÉTARO

IEEQ Instituto Electoral del Estado de Querétaro

Atacan *trolls* a mujeres en redes

IRÁN HERNÁNDEZ

Foto: Obture Press

Tras el arranque del proceso electoral en la entidad, las agresiones *on line* no cesan contra las queretanas que aspiran a un cargo público

Trolls en las redes sociales son parte del electorado que no vota por las mujeres por cuestiones de género y violencia política en contra de las féminas en cargos públicos.

A estas problemáticas se enfrenta este sector vulnerable de la población después del inicio del proceso electoral en Querétaro.

A nivel nacional, cuatro de cada 10 mujeres tiene que pedir permiso a su pareja para acudir a votar en las elecciones, según Abigail Arredondo, representante del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI) en la entidad.

La líder del ONMPRI en el estado abundó que diversas compañeras son víctimas de los *trolls* en redes sociales, los cuales utilizan temas sensibles como el sexual.

"No tiene poco esto, en el ejercicio político y público he estado varios años y mientras más auge han tenido las redes mucho más trolls existen (...) lo bueno es que ahora existe el bloqueo (...) no obstante, es un tema urgente de atender porque platicando con otras compañeras notamos que entre más participación tenemos empiezan a dar fuerte", lamentó.

Arredondo explicó que sostendrá reuniones con la consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles, para lanzar una campaña para frenar la violencia política.

Equidad

Reconoció que en las pasadas elecciones, el Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional (PAN), impugnaron en contra de la paridad de género; sin embargo resaltó que actualmente la legislación garantiza este término en las candidaturas.